



**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 089

NOMBRE DEL PROPIETARIO: LETICIA CASTILLO MONROY
R.F.C: CAML-701220
DOMICILIO FISCAL: AV. VICENTE GUERRERO No.52-A
RAZÓN SOCIAL: "MISCELÁNEA LA CHIQUIS"
CLASE DE GIRO: MISCELÁNEA CON VENTA DE CERVEZA,
VINOS Y LICORES EN BOTELLA CERRADA
PARA LLEVAR ÚNICAMENTE.
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 07:00 A 21:00 HORAS.
CAPITAL EN GIRO: \$ 500.00.
CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.
FECHA DE EXPEDICIÓN: 24 DE ENERO 2023.
VIGENCIA: DICIEMBRE 2023.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO. o

Atentamente.

C. Constantino Nava Cañares.
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.